

12 de Enero del 2021

DF-0004

Certificación de Fondos.

Por medio a la presente, CERTIFICAMOS, que en la cuenta corriente No. 010-242518-3 de la Ley 112-00 de Hidrocarburos, en la partida del gasto 2.2.2.1.01 "Publicidad y Propaganda", tiene un monto disponible de RD\$52,038.00 (Cincuenta y dos mil treinta y ocho pesos con 00/100), para servicio de publicidad en la editora el nuevo diario de los nuevos precios de los combustibles y el gas natural vehicular que regirá a partir de las 00:00 horas, correspondientes al sábado 16 hasta el viernes 22 de enero del 2021, según requerimiento No. 2650 de fecha 11 de enero 2021, solicitado por la Dirección de Combustibles.

Atentamente,


Licda. Yasirys Germán Frías
Directora Financiera

YGF/KF